

**Tejido molecular urbano-arquitectónico.**

**Estrategia para reducir la fragmentación socio espacial en el barrio Juan XXIII**

Angie Tatiana Fonseca Silva

Laura Marcela Condiza

Universitaria Agustiniana

Facultad de Arte, Comunicación y Cultura

Programa de Arquitectura

Bogotá D.C

2019

**Tejido molecular urbano-arquitectónico.**

**Estrategia para reducir la fragmentación socio espacial en el barrio Juan XXIII.**

Angie Tatiana Fonseca Silva

Laura Marcela Condiza

Director

Arq. Fabio Andrés Vinasco Ñustes

Asesores

Arq. Edgar Carvajal

Arq. Juan Carlos Vargas

Arq. Manuel Juaspuezan

Trabajo de grado para optar al título de arquitecto

Universitaria Agustiniana

Facultad de Artes, Comunicación y Cultura

Programa de Arquitectura

Bogotá D.C

2019

## **Resumen**

El objetivo principal del proyecto de investigación es planificar estrategias que contribuyan a reducir la fragmentación socio espacial, causando el desequilibrio en el territorio al traer consecuencias como: fuertes discontinuidades, aislamiento de actividades entre los diferentes habitantes, desintegración del tejido físico y social y, específicamente en los barrios Juan XXIII, las Acacias, María Cristina y Nueva Granada donde se identificó el mayor impacto de fragmentación y segregación socio espacial en el barrio Juan XXIII; el proceso metodológico se realizó por medio del método territorial, donde el trabajo en campo y la comunidad fueron participes del desarrollo urbano arquitectónico del lugar, Siendo este el resultado que llevo a la estrategia tejido molecular urbano arquitectónico que logra distribuir de manera organizada la estructura del territorio, que articula elementos como el usuario la forma y la función integrando el tejido físico y social con los diferentes aspectos sociales, ambientales y funcionales del territorio fragmentado.

*Palabras clave:* territorio, tejido físico y social, fragmentación y segregación socio espacial, comunidad.

## **Abstract**

The main objective of the research project is to plan strategies that contribute to reducing socio-spatial fragmentation, causing imbalance in the territory by bringing consequences such as: strong discontinuities, isolation of activities between different inhabitants, disintegration of the physical and social fabric, and specifically in the neighborhoods of Juan XXIII, Las Acacias, Maria Cristina and Nueva Granada, where the greatest impact of fragmentation and segregation of social life was identified in the Juan XXIII neighborhood; the methodological process was carried out by means of the territorial method, where the work in the field and the community were participants in the urban architectural development of the place, being this the result that led to the urban architectural molecular fabric strategy that manages to distribute in an organized way the structure of the territory, which articulates elements such as the user the form and the function integrating the physical and social fabric with the different social, environmental and functional aspects of the fragmented territory.

*Keywords:* territory, physical and social fabric, fragmentation and socio-spatial segregation, community.

## Tabla de contenido

Introducción .....	5
Problema.....	6
Pregunta problema.....	6
Objetivos .....	7
Objetivo general .....	7
Objetivos específicos.....	7
Justificación.....	8
Hipótesis.....	9
Metodología .....	10
Marcos.....	17
Marco conceptual .....	17
Hábitat integrador. ....	17
Innovación.....	17
Geografía-social. ....	18
Tejido. ....	18
Molécula. ....	19
Marco teórico.....	20
Marco legal .....	23
Ley 388 de 1997 (ley de desarrollo territorial). ....	23
Decreto 562 de 2014. ....	23
Plan local de cultura para Chapinero. ....	24
Debate.....	25
Conclusión.....	35
Referencias .....	36
Anexos.....	38

## **Introducción**

La fragmentación socio espacial es un proceso de cambio del espacio urbano. Este fenómeno, aunque no es nuevo resignifica en el escenario actual causando desequilibrio en el territorio, que genera problemáticas como segregación, ruptura en el territorio y discontinuidad. Esto trae como consecuencias la falta de pertenencia, el deterioro en la calidad de vida, la desintegración del tejido físico y social, el aislamiento de actividades entre los diferentes habitantes y la privatización del espacio público presentando crecientes desigualdades sociales, económicas, funcionales y culturales con las nuevas formas de organización, procesos de expansión y asentamientos residenciales de la población con mayor poder adquisitivo. Donde los espacios de integración están más fragmentados y han dejado atrás la existencia de la vida comunitaria, esto reflejado en zonas residenciales y barrios informales, lo que genera la degradación social y física que viven los habitantes del barrio Juan XXIII siendo una población aislada en las diferentes actividades educativas y colectivas. La metodología empleada fue cuantitativa y cualitativa donde los instrumentos utilizados en campo fueron las entrevistas ,encuestas, y la cartografía social que se realizaron a un grupo focal específico del lugar, teniendo en cuentas las diferentes causas observadas y analizadas sobre la fragmentación planteamos diferentes estrategias culturales, sociales, funcionales, económicas para el mejoramiento, vinculación e integración de los actores sociales, dando un aporte a la calidad de vida de los habitantes y reduciendo el problema de fragmentación socio espacial.

## **Problema**

Como un proceso de crecimiento poblacional en la ciudades han generado centros y centralidades, particularmente en la ciudad de Bogotá localidad de Chapinero como foco de usos polivalentes y áreas estratégicas, han causado desequilibrio en el territorio que dan lugar al fenómeno de la fragmentación socio-espacial, que es un Proceso de cambio del espacio urbano, presenta diferencias sociales, económicas y culturales con las nuevas formas de organización, procesos de expansión y asentamientos de mercado inmobiliario para estratificación económica alta al tener como consecuencia las fuertes discontinuidades, aislamiento de actividades entre los diferentes estratos, pérdida de sentido de identidad, desintegración del tejido social y físico, deterioro en la calidad de vida, la falta de cobertura de equipamientos y privatización del espacio público, evidenciado en los barrios Juan XIII, Granada, las Acacias y María Cristina que se encuentran dentro de la unidad de planeamiento zonal (UPZ) de Pardo Rubio al presentar la ruptura del territorio, por lo cual se busca la vinculación del tejido físico y Social de los aspectos ambientales, funcionales y sociales.

### **Pregunta problema**

¿Cómo reducir la fragmentación socio espacial en el barrio Juan XIII?

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Planificar estrategias que contribuyan a reducir la fragmentación socio espacial presentada en el barrio Juan XXIII.

### **Objetivos específicos**

- Identificar las dinámicas e interacciones de los habitantes de los barrios Juan XXIII, Nueva Granada, María Cristina y las Acacias, más las condiciones físicas estructurantes del territorio.
- Determinar las causas de deterioro urbano, entendiendo la percepción subjetiva de los habitantes de los barrios Juan XXIII, Nueva Granada, María Cristina y Acacias.
- Analizar las causas de fragmentación socio-espacial a partir de las condiciones de los procesos de ocupación del territorio.

## **Justificación**

La presente investigación se enfocara en los efectos de la transformación del espacio que Bogotá evidencia en grandes centros particulares por su gran atractivo turístico, económico y social, dejando una configuración de sectores de gran impacto como lo son los centros y centralidades que se valorizan en un determinado rango por su diversidad de actividades, ubicación estratégica y accesibilidad, que presenta un proceso de constantes cambio transitorios, permanentes y cambios de usos de suelo, según Casado Martínez, R.,y Fernández-Valderrama al ser estas transformaciones el resultado de un acelerado y especulativo desarrollo inmobiliario, donde la falta de regulación estatal ha puesto en riesgo el resguardo de la forma urbana con sentido para la vida ciudadana y para un desarrollo urbano socialmente sustentable, al determinar las diferentes causas y efectos que conllevan consigo el fenómeno de la fragmentación socio espacial en las diferentes escalas como lo es en la ciudad de Bogotá, la localidad de Chapinero declarada zona de interés cultural. Asimismo, existe una variada y diversa programación cultural ofertada en su mayoría por organizaciones culturales privadas, universidades y fundaciones sin ánimo de lucro y la Upz 90 pardo rubio, ya que debido a los recientes cambios presentados han modificado la forma de vida. las relaciones humanas y la cohesión social del territorio al estar fragmentada.

Entonces generar actividades humanas en relación con el territorio es de vital importancia, ya que estas ayudan en el tratamiento de los efectos producidos por la transformación del espacio, la cultura y los cambios ambientales, reducir el fenómeno de la fragmentación socio-espacial que se presenta en el barrio Juan XXIII es el objetivo principal de esta investigación, haciendo deseable el espacio potencializando las actividades humanas, el atractivo y satisfacción de la necesidad de encuentro e integración de las diferentes relaciones frente a la gran demanda de diferenciación socio-espacial, como lo describe Sennet, Richard (1970) en el libro Vida urbana e identidad personal, en generar espacios comunitarios socio-espacialmente diversos a escala humana, de socialización y aprendizaje, que faciliten la generación de vecindad y promuevan la emergencia de sentimientos de comunidad en la diversidad socio espacial como fuente de energía y de transformación cultural dejando una estrategia clave (tejido molecular urbano arquitectónico).



### **Hipótesis**

Al construir las estrategias de intervención en el territorio mejoró la calidad de vida, vinculando espacios urbanos al tejido de la ciudad que fortalecieron la permanencia de los habitantes en el barrio; frente al comportamiento social y funcional de la comunidad el tejido molecular urbano arquitectónico dio respuesta de como en un ambiente urbano y arquitectónico se fusionan las desigualdades de una comunidad a otra reduciendo los índices de la fragmentación socio espacial.

## Metodología

La metodología tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo, está desarrollada por medio del método territorial, está es una herramienta que permitirá la conceptualización de diseño, además de acompañar la ejecución de la investigación para que siempre tenga el mismo enfoque hacia la problemática y finalmente concluir con la solución más efectiva del mismo dentro de los 5 territorios como lo son:

1. Territorios reales que hacen relevancia a la instancia descriptiva, como se encuentra el lugar como es la relación entre habitantes, como está la infraestructura, análisis de las estructuras del POT.
2. Territorios vividos como la instancia perceptiva de las necesidades del territorio y su población.
3. Territorios pensados como la instancia explicativa en cuanto a la construcción del árbol de problemas entre efectos y causas presentadas en el territorio.
4. Territorios legales como la instancia prescriptiva en cuanto a la relación de la funcionalidad del territorio.
5. Territorios posibles como la instancia propositiva en cuanto a los elementos viables para producir una estrategia puntual y acertada.

Para llegar a esto se realizará el siguiente procedimiento dentro de la metodología:

- Identificar la situación problema del proyecto, análisis de las estructuras del POT, estructura ecológica, estructura funcional y estructura socio espacial
- Causas evidenciadas frente a la recolección e información por medio de entrevistas, audios, cartografías con grupo focal, tabulación de estas.
- Construcción del árbol de problemas con su respectiva causa y efecto
- Identificar cual es la población afectada por estas causas
- Generar diferentes soluciones que permitan mejorar y disminuir las causas que existen.

Actualmente por medio de una estrategia puntual como lo es la estrategia tejido molecular urbano

## **1 Identificación situación problema**

El crecimiento urbano y demográfico de la ciudad de Bogotá ha aumentado de forma vertiginosa desde mitades del siglo XX “Entre 1938 y 1999, la extensión física de Bogotá se multiplicó 12 veces y la cantidad de población se multiplicó 19 veces” (Instituto de estudios urbanos, 2015). Debido a este crecimiento poblacional evidencia la diferenciación socio espacial, y las desigualdades culturales ,ambientales y económicas entre los asentamiento de origen formal e informal según el lugar, la calidad de vida y las necesidades con las que cuentan cierta población a otra y consigo la falta de cohesión social y relaciones sociales.

Los asentamientos de origen informal han de caracterizarse por las viviendas construidas en zonas de alto riesgo, la falta de organización en la morfología del uso del suelo, la consolidación del barrio por parte de los habitante ,la falta de cobertura de servicios públicos y al estar localizados sobre los bordes y periferias de la ciudad como lo es en la falda de los cerros orientales en la UPZ 90 pardo rubio la cual se localizan los barrios de intervención María Cristina, Nueva Granada ,Las acacias y por último el Juan 23 al presentar mayor desigualdad, segregación socio-espacial y los constantes cambios del territorio en el uso de suelo debido a la mala planificación y el estar fragmentadas las relaciones sociales que desarticulan el tejido físico y social con la ciudad ,como ha de describir la ficha básica de la localidad 2 chapinero en la pág. 53;

Debido a la gran demanda poblacional y las distintas actividades humanas, gran parte de la población está concentrada En Chapinero donde predomina la clase socioeconómica alta: El 45,8% de predios son de estrato 6 y ocupa la mayor parte del área urbana local, el 30,8% pertenece a predios de estrato 4, el estrato 5 representa el 11,7%, el 5,5% corresponde a predios de estrato 3, el 1,6% corresponde a predios no residenciales y el 1,5% restante corresponde a predios de estrato 1, donde evidencia la gran demanda inmobiliaria de estratificación alta dando así la llamada gentrificación, desterritorialización sobre el territorio de los estrato socioeconómicos 1-2 según en la ficha de diagnóstico local de chapinero en la pág. 16 habla:

*“cómo el uso del suelo ha ido cambiando a través de los años, ya que sectores eminentemente residenciales se han convertido en sectores comerciales o educativos, especialmente los barrios de estratos cuatro y cinco; muestra de ello es la Zona Rosa, entre las calles 80 y 86 y las carreras 11 y 15, que tiene un buen número de Parques y zonas verdes, además de los cerros orientales. En términos de vivienda, en las últimas décadas gran número de casas han sido demolidas para dar paso a grandes edificios, tanto de apartamentos como de oficinas. Barrios como Chapinero Alto y Los Rosales se caracterizan por este Fenómeno donde uno de los problemas que genera este alto índice de construcción es la poca capacidad actual del servicio de alcantarillado, que no ha sido ampliado desde hace años, en cuanto a organizaciones comunitarias y no gubernamentales, estas van desde asociaciones culturales, ambientalistas y agrupaciones de vecinos hasta organizaciones no gubernamentales (ONG) de carácter nacional e internacional, por ser una localidad ubicada en la parte central de la ciudad, se concentra en Ella gran cantidad de actividades.”*

Dicho lo anterior se evidencia en cómo las historias de aquellos barrios informales han desaparecido y consolidándose en la UPZ 90 pardo rubio bajo el uso residencial del sector económico alto y consigo la desterritorialización que enfrentan los barrios de origen informal y primeros asentamientos en la UPZ, dando así apertura al análisis de las diferentes estructuras del POT para evidenciar las zonas fragmentadas por causa de la transformación del espacio urbano.

### Localidad de chapinero

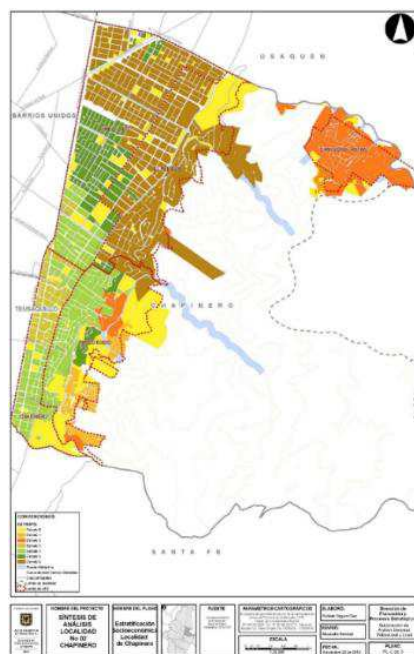


Figura 1. Plano de estratificación en la localidad de chapinero. Tomado de cultura, recreación y deporte



Figura 2. Análisis estructuras POT. Autoría propia

Al analizar las diferentes estructuras se observa: En la estructura ambiental un deterioro paulatino de los cerros orientales debido a la construcción ilegal y al crecimiento demográfico de la población, el espacio público por habitante es de 5,0 m<sup>2</sup> y 2,5 m<sup>2</sup> menor al promedio distrital. presenta contaminación con la generación de basuras, escombros por las constructoras, hay dos quebradas de alto valor paisajístico y ambiental la quebrada las delicias y quebrada la vieja, de las cuales se hacen visitas y recorridos, la topografía es ascendente hacia los cerros orientales, el espacio colectivo está privatizado y desconectado por las construcciones y edificios de estratificación alta al estar con el mayor espacio en cuanto al espacio colectivo pero cercado de usos exclusivo para los que residen en este espacio.

Frente a la estructura funcional:

El uso del suelo ha ido cambiando a través de los años, según la lectura chapinero lectura de realidades pardo rubio pág. 11, describe; ya que sectores eminentemente residenciales se han convertido en sectores comerciales o educativos, especialmente los barrios de estratos cuatro y cinco; muestra de ello es la Zona Rosa, entre las calles 80 y 86 y las carreras 11 y 15, que tiene un buen número de parques y zonas verdes, además de los cerros orientales.

Equipamientos:

Salón comunal Juan XXIII

Jardín infantil Juan XXIII

Centro integral de servicios comunitarios Juan XXIII

Polideportivo los Olivos

Universidad Iberoamericana

Educación básica y media privada colegio del Rosario de Santo Domingo

Colegio Jordán de Sajonia

Colegio Nueva Granada

Colegio Sagrado Corazón de Jesús Bethlemitas

Dicho lo anterior representa en relación con la gráfica la falta de cobertura en el sector público en cuanto a educación primaria. Bachillerato, la influencia del colegio simón rodríguez de carácter público es menor y no cubre la necesidad de educación para los habitantes que no pueden acceder a la educación privada, la falta de espacio de usos colectivos para integración y cohesión social entre las desigualdades sociales.

Frente la estructura socioeconómica

Esa zonificación y estratificación social en el ámbito local muestra una concentración de la población en los estratos cuatro, cinco y seis, pero una porción de ésta se sitúa en el estrato dos, que constituye el conglomerado social zonal más vulnerable.

## **2 Recolección de información**

Se realizaron encuestas en el barrio Juan XXIII, donde se trabajó con un grupo focal de la zona, conocimos el diario vivir de la comunidad, comportamientos y necesidades, gracias al trabajo con las comunidades logramos proyectar y satisfacer las falencias de los núcleos familiares que actualmente habitan el sector. (ver tabulación en anexos)

## **3-Árbol de problema**

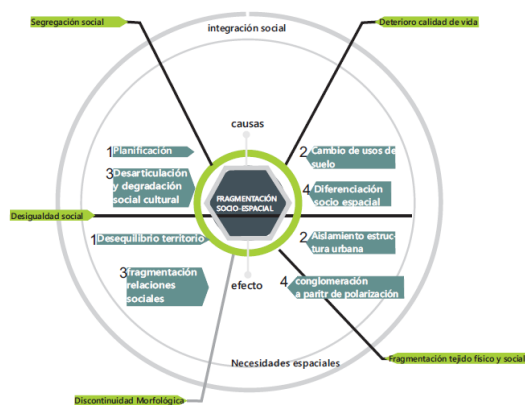


Figura 3. Árbol de problemas. Autoría propia

Al plantear las causas y efectos de la problemática al generar desequilibrio en el territorio dando lugar al fenómeno de la fragmentación socio-espacial, que es un proceso de cambio del espacio urbano, presenta diferencias sociales, económicas y culturales con las nuevas formas de

organización, procesos de expansión y asentamientos de mercado inmobiliario para estratificación económica alta al tener como consecuencia las fuertes discontinuidades, aislamiento de actividades entre los diferentes estratos, pérdida de sentido de identidad, desintegración del tejido social y físico, deterioro en la calidad de vida, la falta de cobertura de equipamientos y privatización del espacio público, evidenciado en los barrios Juan XXIII, Granada, las Acacias y María Cristina que se encuentran dentro de la Upz de Pardo Rubio al presentar la ruptura del territorio.

#### **4 Población afectada - desarrollo en el proyecto investigativo**

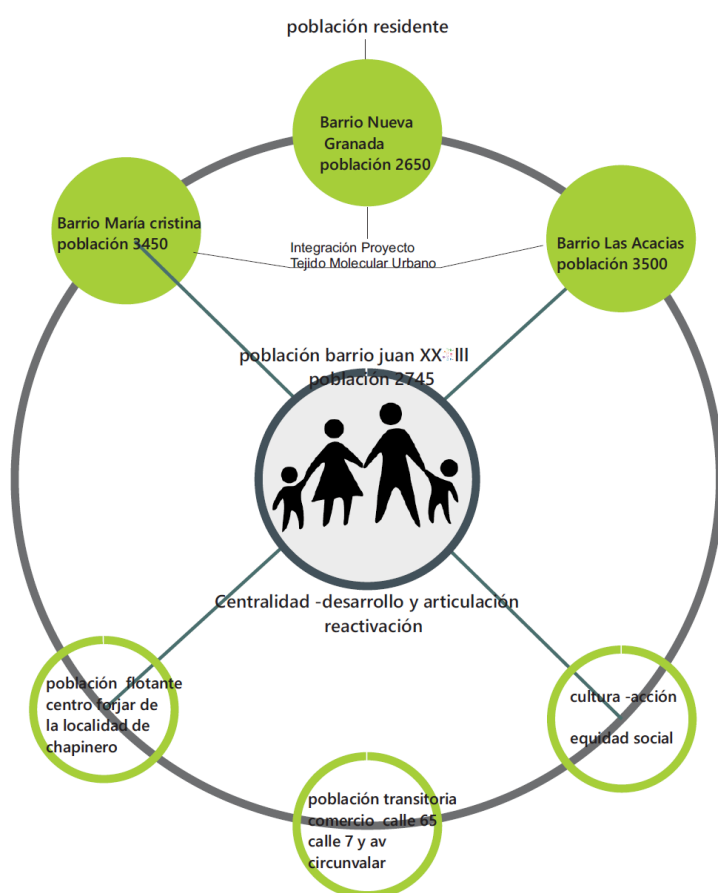


Figura 4. Población. Autoría propia

#### Barrios a intervenir

Barrio Juan XXIII: cuenta con cuatro puntos de referencia, el Jardín Juan XXIII, el salón comunal, el mirador y por la parte de arriba está la planada que es el punto de encuentro del barrio donde se realizan eventos, actividades de esparcimiento y actividades deportivas.

Barrio Nueva Granada, barrio María Cristina, barrio las Acacias.

### **5 - Tejido Molecular Urbano Arquitectónico**

El concepto que aplicamos a nuestro proyecto de tejido molecular urbano arquitectónico se le dio una definición propia: estrategia para distribuir de manera elementos, relacionando partes de la ciudad que vinculan aspectos sociales, culturales, ambientales y funcionales.



## **Marcos**

A continuación, veremos los siguientes marcos sobre los cuales clarificaremos conceptos y teorías abordados en progreso de la investigación.

### **Marco conceptual**

#### **Hábitat integrador.**

El hábitat integrador es más y otra cosa que el medio biológico, es el ambiente que contornea al hombre, que se conforma a través de las prácticas transformadoras de su medio. El hábitat es soporte y condición, al tiempo que es espacio resignificado y reconstruido por la cultura que se refiere a la relación habitante, cultura y espacio, en un entorno geográfico determinado.

El hábitat integrador le brinda a una sociedad mixta las características adecuadas para que sus habitantes realicen todas las actividades-función que necesitan llevar a cabo de una manera cotidiana, dentro de un mismo sistema antrópico, sin tener que desplazarse a otros entornos.

“Los territorios son, en el momento en el que significan algo para alguien, es decir, en el momento en el que un grupo social, una comunidad o un grupo con intereses comunes, escribe sobre la tierra sus formas de morar”. (Noguera, 2004)

Aplicado a la investigación el concepto de hábitat integrador nos arroja a varios elementos que influyen en el desarrollo urbano y arquitectónico en base a la cultura, las relaciones sociales y espaciales que han de articular al tejido físico y el tejido social del lugar, con la intención de generar ambientes que aporten a la calidad de vida, fortalecimiento del arraigo y la construcción de un espacio que se habite por medio del habitar de la población.

#### **Innovación.**

La innovación es la forma de caracterizar el proyecto en cuanto a socialmente equitativo, tecnológicamente evolutivo y económicamente factible estos tres factores deben estar en un punto importante de innovación para que el proyecto sea más adecuado, además de darle un rango de distinción a la propuesta por innovaciones pertinentes, estas siempre estarán a favor del usuario del proyecto.

El concepto de innovación genera la transformación de los recursos que pueden ser simples y al realizar una alteración para hacerlo evolutivo, se genera un avance de algún tipo realizando cosas nuevas con la distinción suficiente para distinguir algo por utilidad y necesidad más allá de

lo visual, como lo manifiesta Rams en su texto, 10 principios de un buen diseño establece, “que es improbable agotar las posibilidades de innovación en el diseño debido a que el desarrollo tecnológico continuamente ofrece nuevas oportunidades para innovar cada diseño”. Otra característica del diseño innovador es que continuamente se desarrolla a la par con nuevas tecnologías por lo tanto carece de limitaciones inherentes.

Aplicando al proyecto el concepto de innovación, se categoriza en las características de este ya que está replicando las dinámicas e interacciones de los habitantes en espacios con funciones polivalentes al generar una distinción del proyecto, un concepto y una membrana de fortalecimiento.

### **Geografía-social.**

En la geografía social, así como en *society action and space* se habla de esta como una nueva ciencia en la geografía social donde se entiende el territorio con la connotación social que la sociedad con la apropiación de este mismo. El concepto geografía social donde se entiende como el estudio del espacio desde lo social que se encuentra en el lugar para conocer y entender el territorio se debe estudiar la forma de actuación de las personas y su comportamiento social sobre este territorio donde Herrín R. por una Geografía Social, Crítica y Comprometida señala que ésta se define como la ciencia social que contribuye al conocimiento de las sociedades a través de la construcción de sus saberes sobre el espacio, del mismo modo que desde su propio enfoque lo hacen la sociología, la psicología social, la historia social, la lingüística social o incluso la economía social, además de que el ambiente social es el que distingue a un territorio caracterizándolo como propio por las actuaciones sobre él.

### **Tejido.**

Podemos hablar de tejido como un concepto que entrelaza relaciones físicas y sociales que contribuyen al desarrollo de actividades humanas. Ferreti y Arreola en su artículo del tejido urbano al tejido social, definen la palabra tejido como el entramado físico producto de la acumulación en el tiempo de las realidades sociales entre grupos y de ellos con el territorio.

De allí se desprenden dos palabras que complementan el tejido como lo son físico y social, El tejido físico, lo define el Eru, como el resultado de la organización de los elementos de la ciudad, su infraestructura y su disposición en el espacio, convirtiéndose en el soporte de las interacciones cotidianas sobre el territorio. Este se aplica al proyecto como la morfología y tipologías del lugar.

El tejido Social, es definido por Ferreti y Arreola en su artículo del tejido urbano al tejido social, como el que comprende el grado de interacción y relación entre los usuarios. Bohigas (2004) describe la compacidad como un concepto que está ligado al tejido social en el sentido de coexistencia necesaria, de que uno sin el otro no perviven. Donde la arquitectura y el urbanismo deben cooperar en la conformación del tejido social, manteniendo tres elementos según el mismo autor:

1. La confluencia, la flexibilidad y la superposición de funciones.
2. La compacidad espacial y representativa
3. La legibilidad de los itinerarios y de los elementos significativos.

### **Molécula.**

Es una porción mínima de un cierto material puro, que es capaz de conservar todas sus propiedades, está compuesta por diferentes tipos de átomos organizados en una estructura definida y ordenada en la cual los átomos guardan relación en su interacción y combinación de unos con otros. (Gaspar y Roig, 1853)

De acuerdo a los conceptos de tejido y molécula se propone la unión de ambos y se le da el nombre de Tejido molecular urbano arquitectónico definiéndose como estrategia para distribuir de manera organizada elementos, relacionando partes de la ciudad que vincula aspectos sociales, culturales, ambientales y funcionales. El cual abarca las estrategias propuestas para reducir la fragmentación socio espacial.

## Marco teórico

Siendo el hábitat el objeto principal de estudio en el proyecto es pertinente conceptualizar en significado del carácter simbólico, ancestral o de similitudes de vivencias y apropiación de ellas, más no como el lugar espacio donde se construye el hábitat social en el rol de arquitectura y función, del cual está sujeto a una persona para que se construya y se considere hábitat. Como dice Popper, 1978 Para que un espacio pueda ser considerado como un lugar debe tener existencia en los 3 mundos de la realidad, es decir, encontrarse dentro de lo real, lo imaginario y simbólico.

*El hábitat es lugar y es verbo; es el espacio, el marco de referencia en donde el ser humano habita, siendo a su vez esta característica del habitar la que convierte en un hábitat al territorio. El hábitat no puede comprenderse sólo como el espacio geográfico en donde se localiza una población, ya que si este espacio no posee los códigos y los signos del imaginario colectivo que le dan significación al territorio no es posible que el mismo pueda constituirse como lugar; y por otra parte, si el territorio no se habita, es decir no contiene dinámicas e interacciones humanas no puede considerarse hábitat tampoco;*

*“el hábitat constituye su propio campo territorial en la configuración de tramas donde se encuentran las fuerzas de sujetos y actores, con sus poderes y se gesta su resolución” (Echeverría y otros, 2009)*

Esto quiere decir que el hábitat es una construcción social; las personas ocupan un territorio, y a partir de los imaginarios que generan sobre los elementos de este, pueden construir su hábitat a partir del reconocimiento del territorio y así convertirlo en lugar, al apropiarse culturalmente de él y volviéndolo verbo por medio de la acción que desarrolla dentro de él; en otras palabras, el habitante construye el hábitat por medio del habitar.

*De acuerdo con leff,1998 El hábitat, soporte de la vida, lugar donde se asienta el verbo habitar, es el espacio donde se desarrollan las actividades productivas, culturales, estéticas y afectivas del hombre. Es el medio (milieu) donde los seres vivos evolucionan y complejizan su existir, donde el organismo social despliega sus potencialidades, el espacio donde define su territorialidad. El hábitat se fragmenta en hechos naturales o antropogénicos de lo cual ha de*

*generar una expropiación o desterritorialización del habitar generando la pérdida de identidad, el arraigo cultural y todas las características del hábitat que describe leff 1998.*

Se plantea con el hábitat la recuperación de la identidad, el significado simbólico y lo tradicional del barrio Juan XXIII para el fortalecimiento de la cohesión social, donde el espacio, aunque no determina ninguna manera la forma en que una sociedad vive, si representa un medio de oportunidades u obstáculos para lograr determinadas metas comunes, Por esta razón los entornos construidos por y para el hombre deben representar medios de oportunidad para la población que harán uso de ellos, ya que la toma errónea de decisiones en el medio físico de una comunidad puede limitar el desarrollo adecuado en la construcción del hábitat social replicando las necesidades propias del lugar para que este proceso genere la apropiación y la identidad socio territorial en cuanto al reasentamiento en situ.

Según el libro cascos antiguos y centros históricos. problemas, políticas y dinámicas urbanas de Miguel Ángel Troitiño define como el crecimiento de los barrios informales han de ser aquellos asentamientos iniciales con el origen de una identidad, cultura de una población, que se caracterizan por su localización y vinculación de usos y de conexiones viales, a través del tiempo los centros históricos presentaron el proceso de la expansión urbana dejándolos en la periferia o en los centros de un territorio con gran demanda de usos polivalentes que revalorizan el sector y su área de aferencia concebidos como una centralidad de gran impacto funcional. Los centros históricos han generado una segregación socio espacial, desterritorialización y deterioro físico en su infraestructura, la venta de inmuebles por su mayor valor al ser patrimoniales, localización y uso o por las condiciones económicas que no permiten a una población su supervivencia en estos lugares conllevando así que la población nativa ya no esté en el lugar de origen y que sus usos varían como lo es el uso residencial no es tan notorio en los centro históricos si no que se han convertido en inquilinatos, museos, casas comerciales y arriendos a la población estudiantil se ha de ver más como un negocio mercantil favoreciendo a la población de mayor poder adquisitivo.

En el libro establece unos criterios de caracterización para centros en proceso de deterioro:

**1. Criterio de funcionalidad:**

- Centros históricos que han dejado de ser el centro a nivel económico, funcional pero que conservan la centralidad simbólica y cultural (Cuenca, Cáceres, Zaragoza, Barcelona, Oviedo).
- Centros históricos donde lo histórico y lo funcional mantienen diversos niveles de imbricación conservando elementos de centralidad (Madrid, Valladolid)
- Centros históricos que continúan siendo el centro funcional de la ciudad actual (Toledo)

**2. Criterio contexto urbano:**

- Centros históricos en áreas metropolitanas.
- Centros históricos en ciudades medias.
- Centros históricos en ciudades deprimidas.

**3. Criterio deterioro:**

- Sectores en equilibrio social y físico, que conservan protagonismo en la ciudad actual por su carácter multifuncional.
- Sectores en proceso de ajuste, con espacios que gracias a determinadas actuaciones han roto el ciclo de degradación.
- Sectores en expectativa, que conservan ciertos elementos de centralidad histórica, patrimonio monumental y una situación social que permite la puesta en marcha de procesos de recuperación.
- Sectores en crisis, en los que los procesos de deterioro físico y degradación social y funcional están muy avanzados (Troitiño, 1992)

De lo anterior se plantea que al ser revalorizado un sector patrimonial disminuya los procesos de gentrificación, segregación socio espacial y de deterioro físico.

## **Marco legal**

### **Ley 388 de 1997 (ley de desarrollo territorial).**

Esta ley establece las disposiciones generales referidas a los planes de ordenamiento Territorial dentro del casco urbano de la ciudad que tendrán que estar dentro de las unidades de actuación urbanística ya que está rige los términos y normas urbanísticas permitidas, en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales (Artículo 5, ley 388 de 1997).

Y define el Plan de ordenamiento territorial como: "...el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo". (Artículo 9, ley 388 de 1997),

En el caso del proyecto este se toma como instrumento las unidades de actuación y como tratamiento de consolidación en el barrio Juan 23, las acacias, Nueva Granada y María Cristina, teniendo en cuenta el plan local de cultura como conexión entre la localidad y su contexto inmediato, todo esto planteando un diseño urbano que permita esta conexión que tenga espacios de esparcimiento, y sea rehabilitado al espacio público de la zona por la calle 7, calle 65, av circunvalar hasta el parque zonal Rafael Uribe.

### **Decreto 562 de 2014.**

Los usos permitidos en los sectores con tratamiento de renovación urbana en la unidad de reactivación de los espacios reglamentarios por las Upz. Cuando para un proyecto se integren predios con normas distintas sobre usos, se permite el desarrollo de cualquiera de los usos definidos en las fichas reglamentarias involucradas. En los sectores a los que las fichas reglamentarias no les hayan regulado la intensidad y mezcla de usos, o que no tengan ficha reglamentaria de los usos urbanos, se permiten los usos establecidos para la correspondiente área de actividad (decreto 562, 2014, usos de suelo).

Quiere decir que según el POT se busca la transformación en sectores para poder tener un aprovechamiento total del espacio, como en el proyecto que se está desarrollando del barrio Juan XXIII en la rehabilitación y restauración de nuevas actividades, consolidar el espacio y áreas

funcionales aprovechando su localización para consolidarse como centralidad en la ciudad de Bogotá.

**Plan local de cultura para Chapinero.**

Según la secretaría de educación y deporte dice en su objetivo general el Consolidar a Chapinero como una localidad culturalmente creativa. Que moviliza capital económico y social alrededor de las artes, el patrimonio y sus prácticas culturales. Que legitima la cultura como un pilar para el desarrollo, propendiendo por la garantía de los derechos económicos, sociales y culturales. Que se identifica como una localidad diversa e intercultural y asume esta condición como una fortaleza para consolidarse como un modelo de convivencia pacífica, donde los residentes reconocen y ejercen sus derechos y deberes, así como sus valores en pro del bienestar general.

Como es la articulación de los barrios informales en la continuidad de esta cultura reactiva por medio del barrio Juan XXIII al fortalecer el atractivo turístico y cultural por medio de las diversas actividades humanas y como jerarquía de espacio el mirador al satisfacer la demanda cultural no simplemente por medio de equipamientos sino espacios colectivos y espacio social como articulación entre la configuración física y el sentido del lugar.



### Debate

El barrio Juan XXIII, ubicado en Bogotá unidad de planeación zonal (UPZ) Pardo Rubio Localidad de chapinero presenta el problema de la Fragmentación socio espacial, siendo causante de diferentes problemáticas, donde el proceso de cambio del espacio urbano fomenta diferencias sociales, económicas y culturales, los asentamientos de mercado inmobiliario para estratificación económica alta ha traído consigo las fuertes discontinuidades, aislamiento de actividades entre los diferentes estratos, pérdida de sentido de identidad, desintegración del tejido social y físico y deterioro en la calidad de vida.

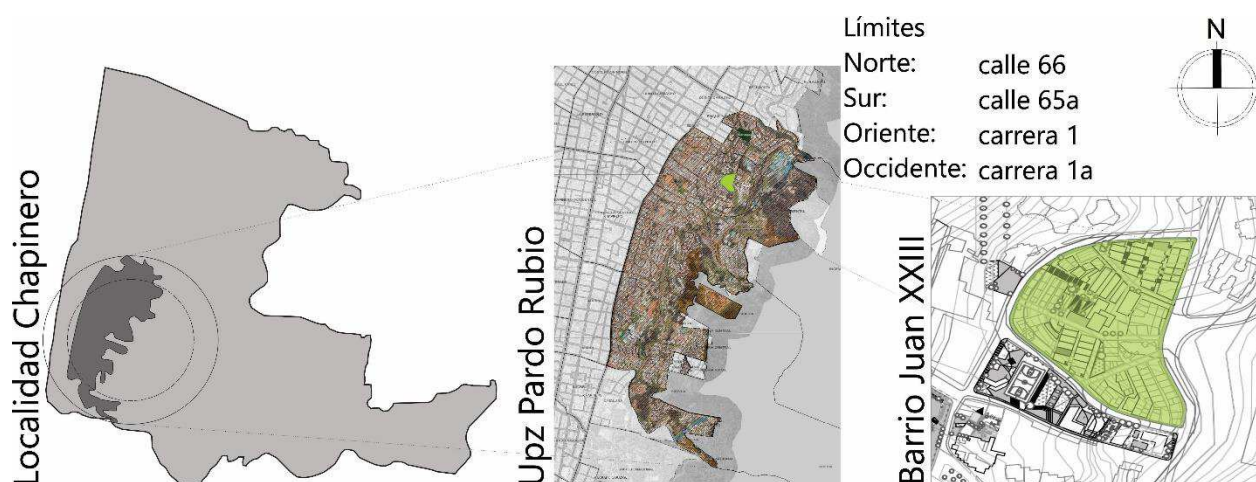


Figura 5. Localización. Autoría propia

El barrio Juan XXIII es un asentamiento de origen informal, ocupado mediante un proceso de invasión, que a lo largo del tiempo ha tenido un proceso de consolidación progresiva, es decir que su desarrollo ha ido dándose a medida que el recurso de la población permite realizar mejoras, es por esto que algunas de sus viviendas actualmente se encuentran en deterioro, siendo un territorio con una comunidad económicamente vulnerable, rodeado por conjuntos de vivienda de estratos altos, lo que genera una presión de desplazamiento sobre sus habitantes muy fuerte, además está mixtura de clases sociales ha provocado una segregación social como la privatización del espacio público por medio de cerramientos con rejas o muro y lugares categorizados para ciertas clases sociales. Esta comunidad cuenta con lugares significativos como lo son el mirador el cual permite observar un poco de Bogotá, pero se ha vuelto algo peligroso ya que lo están tomando los jóvenes para consumir drogas y las canchas de fútbol que tienen pintadas en el asfalto sobre la planada la

carrera primera, la cual los fines de semana la comunidad se toma la calle y cierran para que su juego no sea interrumpido.



Figura 6. Barrio Juan XXIII. Autoría propia

La investigación nos lleva a realizar unidad de vivienda prioritaria más espacios para la población que reside en la zona, donde la mezcla de habitantes de los diferentes estratos se empiece a relacionar de tal forma que se disminuya un poco la fragmentación y segregación de territorio. El tejido molecular urbano arquitectónico se aplica en el territorio de manera que integre en simultaneo las comunidades con el espacio, el propósito de este, es complementar actividades habitacionales, productivas, deportivas, de ocio, infantiles y de aprendizaje, distribuyéndolas sobre la calle 65, la carrera 4, la carrera 2 y la carrera 1, tejiendo entre cuadras, espacios vacíos y zonas existentes configurando una red de servicios habitacionales, recreativos, laborales y educativos. Que aumente la apropiación de las comunidades hacia el territorio, mejorando la calidad de vida de los habitantes sin trasladarlos ni forzar la venta de sus predios.

Analizando el cuadro de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) se plantean 7 estrategias las cuales se distribuyen en el territorio, donde su principal objetivo es la reactivación e integración de las actividades con las comunidades.

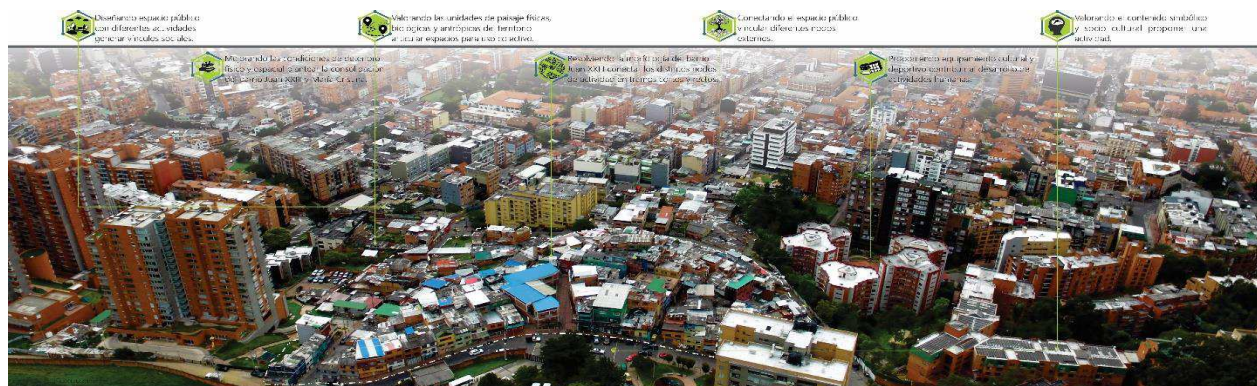


Figura 7. Estrategias reactivación e integración de actividades. Autoría propia

1. Diseñando espacio Público con diferentes actividades generar vínculos sociales.
2. Mejorando las condiciones de deterioro físico y espacial Plantear la consolidación del barrio Juan XXIII.
3. Valorando las unidades de paisaje físicas, biológicas y antrópicas del territorio articular espacios para uso colectivo.
4. Resolviendo la morfología del barrio Juan XXIII conectar los distintos nodos.
5. Conectando el espacio público vincular diferentes nodos externos.
6. Proponiendo equipamiento cultural y deportivo contribuir al desarrollo de actividades humanas.
7. Valorando el contenido simbólico y socio cultural proponer actividades.

Al conocer más a la comunidad, al observar sus comportamientos y al saber las necesidades de los mismos aplicamos el concepto de tejido molecular urbano arquitectónico, el cual se articula por medio de dos conceptos tejido y molécula los cuales se toman como analogía y se llevan al proyecto, teniendo en cuenta la definición de Ferreti y Arreola en su artículo del tejido urbano al tejido social, definen la palabra tejido como el entramado físico producto de la acumulación en el tiempo de las realidades sociales entre grupos y de ellos con el territorio y molécula como una porción mínima de un cierto material puro, que es capaz de conservar todas sus propiedades, está compuesta por diferentes tipos de átomos organizados en una estructura definida y ordenada en la cual los átomos guardan relación en su interacción y combinación de unos con otros. (Gaspar y Roig, 1853).

De acuerdo con lo anterior al concepto que aplicamos a nuestro proyecto de tejido molecular urbano arquitectónico se le dio una definición propia: estrategia para distribuir de manera organizada elementos, relacionando partes de la ciudad que vinculan aspectos sociales, culturales, ambientales y funcionales.

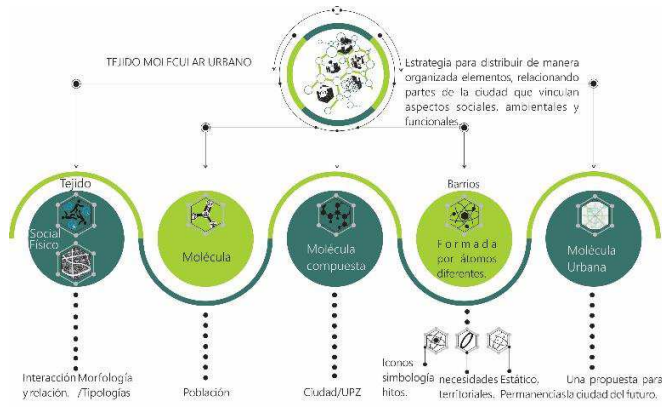


Figura 8. Concepto. Autoría propia

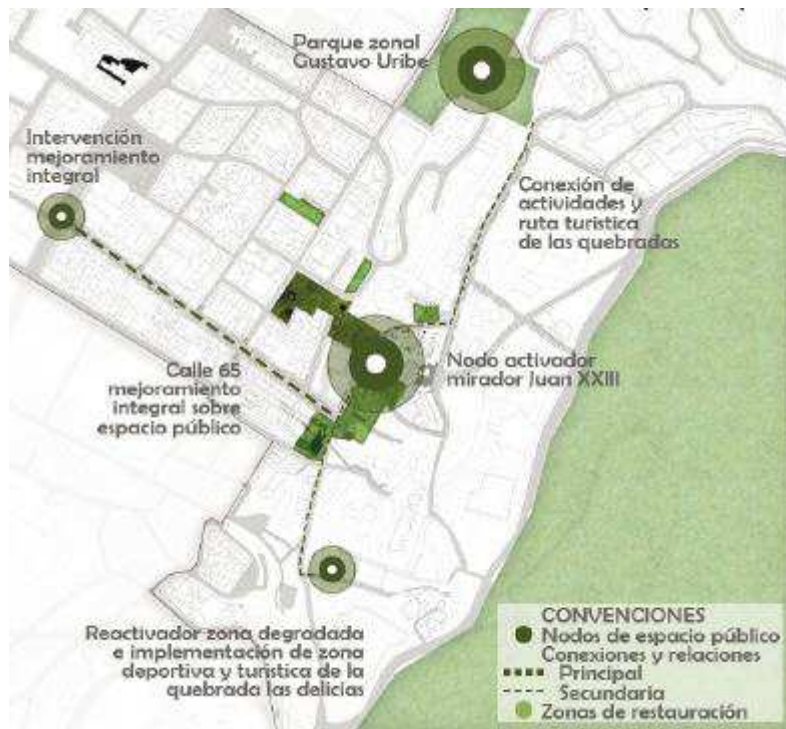


Figura 9. Propuesta estructura ecológica principal. Autoría propia

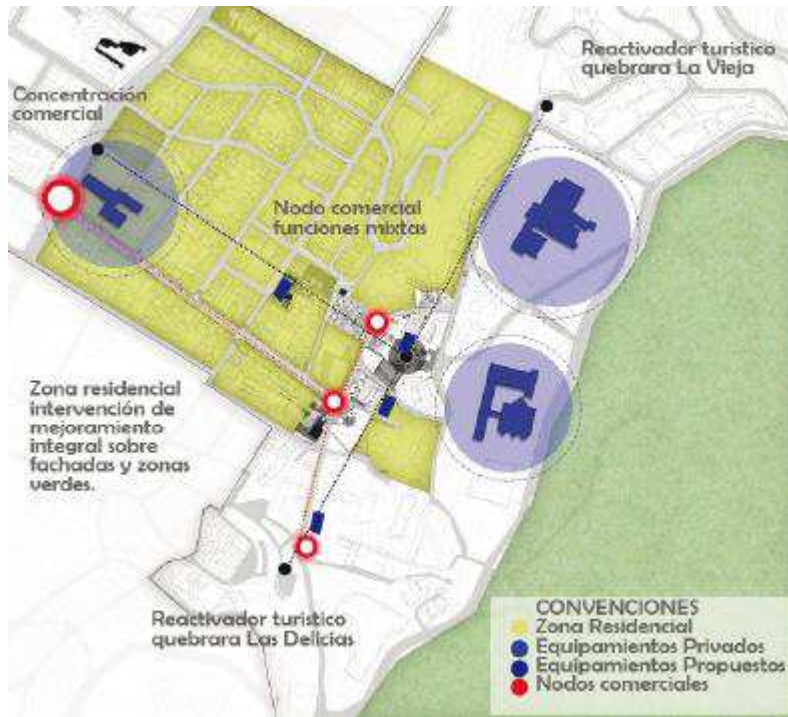


Figura 10. Propuesta estructura funcional y de servicios. Autoría propia

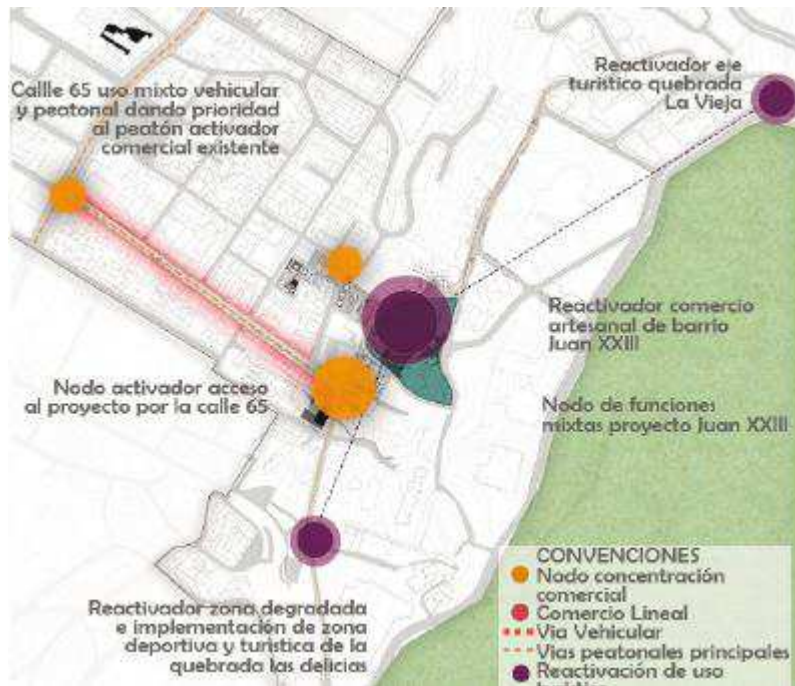


Figura 11. Propuesta estructura socio-económica. Autoría propia

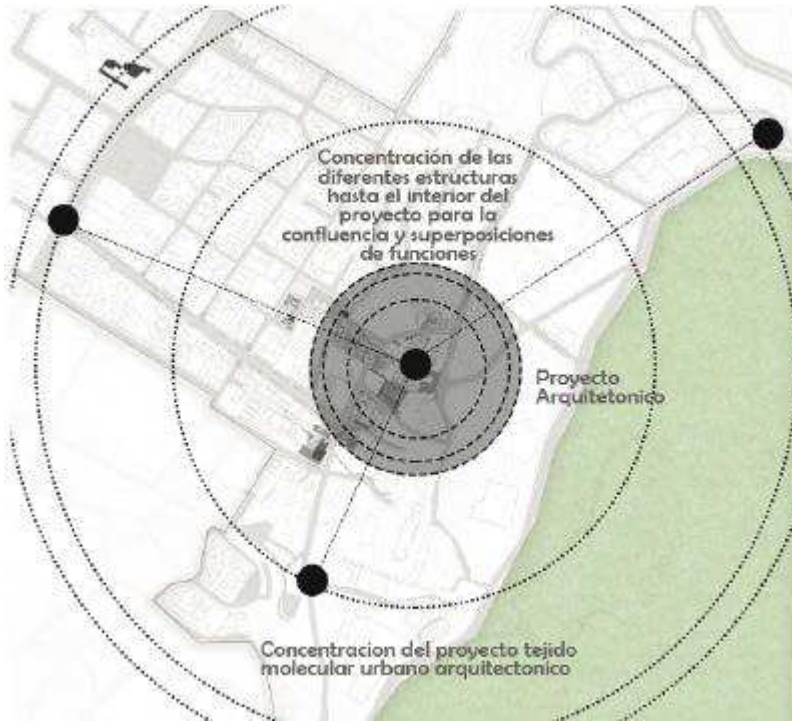


Figura 12. Propuesta y conexiones. Autoría propia

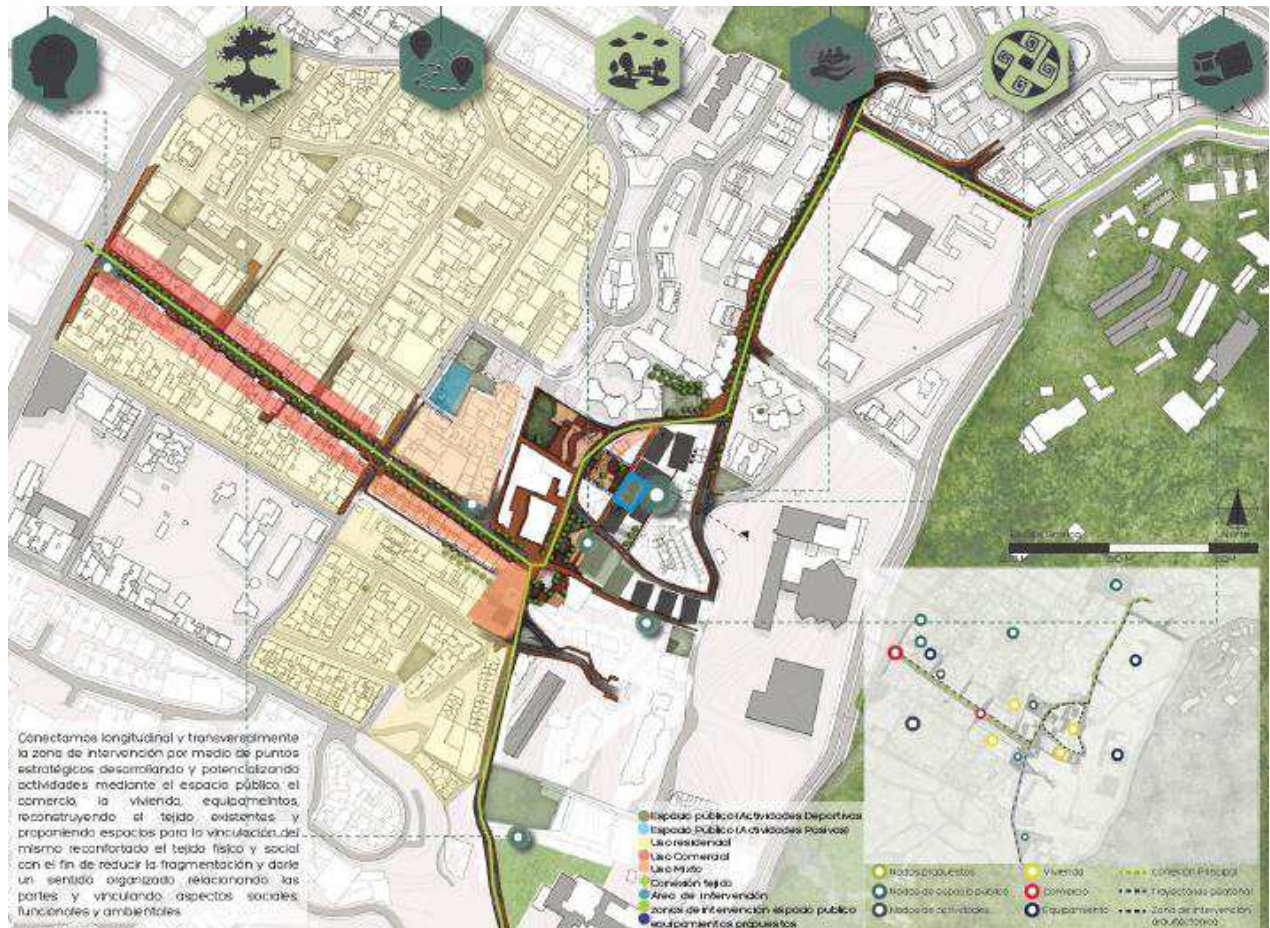


Figura 13. Propuesta y conexiones. Autoría propia

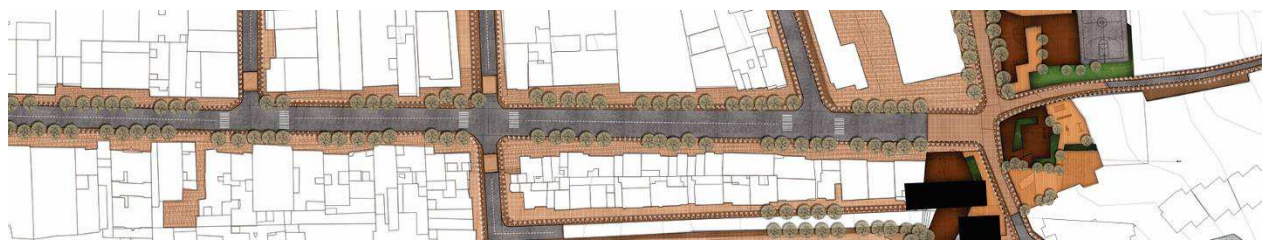


Figura 14. Calle 65 intervención mejoramiento integral. Autoría propia

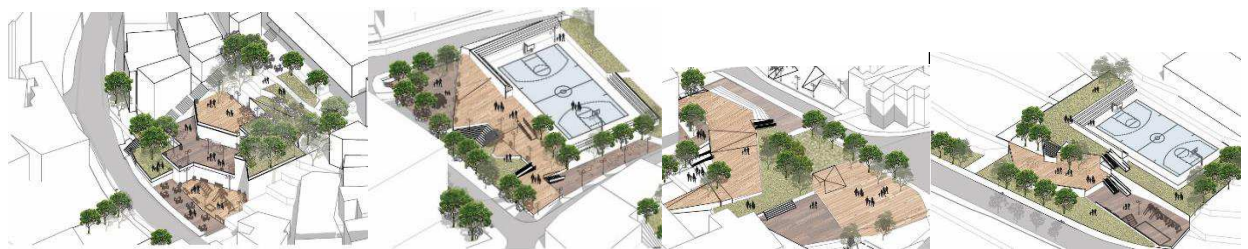


Figura 15. Actividades de integración. Autoría propia

Las relaciones sociales y espaciales son priorizadas por medio de las actividades dadas por la comunidad, basados en la teoría del hábitat y de acuerdo con leff,1998 El hábitat, soporte de la vida, lugar donde se asienta el verbo habitar, es el espacio donde se desarrollan las actividades productivas, culturales, estéticas y afectivas del hombre.

Es por esto que el habitad es una construcción social, donde la comunidad construye su espacio, el lugar en donde vive, reconociendo su territorio y apropiándose culturalmente por medio de la acción que desarrolla de él, es por esto que el carácter simbólico, ancestral y similitud de vivencias son las características principales para el desarrollo de la unidad de vivienda prioritaria donde el habitante construye el lugar de como quiere vivir, como dice popper,1978 Para que un espacio pueda ser considerado como un lugar debe tener existencia en los 3 mundos de la realidad, es decir, encontrarse dentro de lo real, lo imaginario y simbólico.

Por consiguiente, se identifican las características propias de la comunidad y del lugar como su morfología, materialidad, alturas, como viven, que hacen, su diario vivir, entre otras, lo que nos arroja determinantes para el diseño de la unidad de vivienda prioritaria.

El desarrollo de la unidad de vivienda prioritaria es dada a partir de las características de las familias, el módulo de vivienda es completamente abierto con el fin de generar flexibilidad en los espacios y organización propia de cada núcleo familiar se dejan puntos como la cocina y el baño fijos. Cada nivel compuesto por apartamentos y plazoletas, estas funcionan como espacios de oportunidad priorizando las necesidades de los habitantes, cada una con función diferente, como producción y arreglos textiles, espacios de aprendizaje para personas que no saben leer ni escribir, zonas destinadas al cuidado de los niños, en los pisos superiores espacios para lavar la ropa; entre plazoletas se generan vacíos con el fin de tener relaciones visuales y espaciales, fortaleciendo el arraigo de la comunidad.



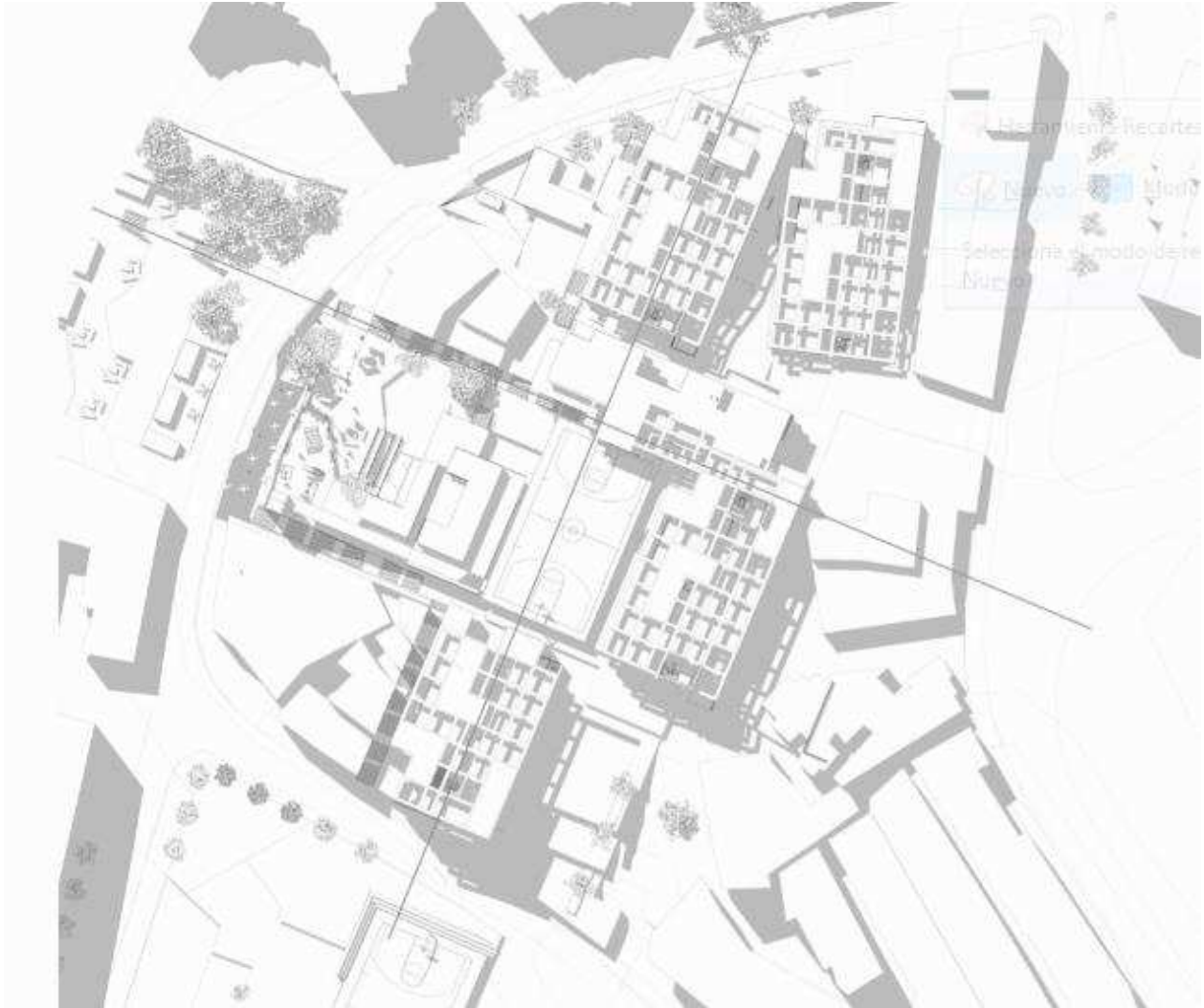


Figura 16. Planta General. Autoría propia



Figura 17. Concepto. Autoría propia

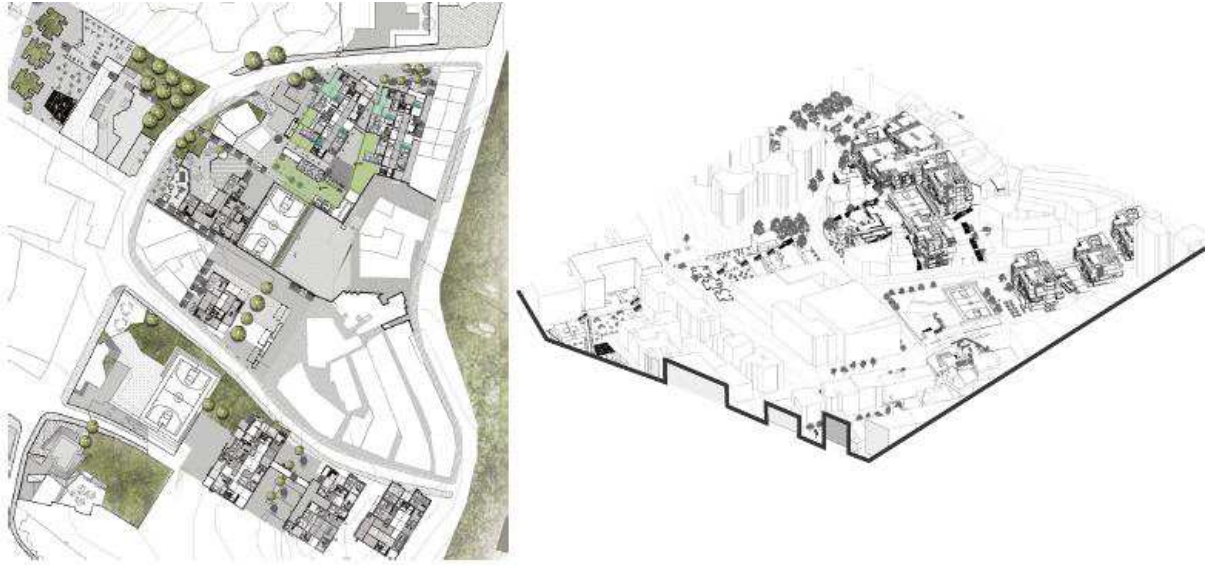


Figura 18. Propuesta barrio Juan XXII. Autoría propia

Se deja una plazoleta para actividades polivalentes como canto, danza, manualidades entre otras; acompañado de cuartos para el almacenamiento y baños fijos.

## **Conclusión**

Este proyecto de investigación nos permitió conocer el comportamiento entre diferentes comunidades y la aplicación de una estrategia que en primera instancia fortalece las actividades humanas por medio de espacios urbanos vinculados al tejido de la ciudad permaneciendo en el barrio Juan XXIII; en segunda instancia fue la transformación producto de la necesidad del territorio y sus habitantes donde el tejido molecular urbano arquitectónico recobro el paisaje cultural y natural simultáneamente la inclusión social de la identidad del territorio posicionando la conexión social y física al reducir los índices de fragmentación y segregación socio espacial.

## Referencias

- Echevarría, M. (2011). *Hábitat del habitar, como territorio étnica, grupal y socialmente significado: construcción social del hábitat*. Recuperado de:  
<https://construccionsocialdelhabitat.files.wordpress.com/2011/04/hc3a1bitat-del-habitar.pdf>
- Noguera, P. (2004). *El territorio desde una perspectiva compleja. Caso Región Pacífico Sociedad- Espacio-Naturaleza*. Recuperado de  
<https://sociedadespacionaturaleza.wordpress.com/category/desplazamiento/>
- Troitiño, M. A. (1992). *Cascos antiguos y centros históricos :problemas, políticas y dinámicas urbanas*. España : Madrid : Centro de Publicaciones, Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
- Glass, R (1964). *London, aspects of change*. Londres, Macgibbon & kee.
- Leef, E (1998). *Saber ambiental sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Coyoacán, Mexico: Siglo XXI editores, s.a de c.v.
- Werlen, B (1993). *Society, action and space an altenative human geography* london, New York: Routledge
- Secretaría distrital del hábitat. (18 de 07 de 1997). [*Ley 388*] [*Bogotá, Colombia*]. Recuperado de  
[http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/1997/ley\\_0388\\_1997.pdf](http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/1997/ley_0388_1997.pdf)
- Secretaria jurídica distrital (16 de 12 de 2014). [*Decreto 562*] [*Bogotá, Colombia*]. Recuperado de  
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=60137>
- Casado, R., Fernández, V. y Galleguillos, L (2017). *Domesticar la ciudad (III): Acerca de lo común y lo diferenciado. Vivir el espacio social entre edificios. Investigación sobre el espacio urbano común. Depósito de investigación Universidad de Sevilla ( idUS)*.  
 Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/73512>
- Ferrari, L. (2004). *Vida urbana e identidad personal. Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*. Recuperado de: <https://atheneadigital.net/article/view/n6-ferrari-1/168-html-es>

Boldrini, P., Del Castillo, P., y Malicia, M. (2014). *Condiciones de vida y fragmentación socio-espacial en el Aglomerado Gran San Miguel de Tucumán (noroeste argentino)*. *Estudios Socioterritoriales* (vol.15). Recuperado de: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-43922014000100002&lng=es&tlng=en](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-43922014000100002&lng=es&tlng=en).

Instituto de estudios urbanos (s.f.). *Instituto de estudios urbanos*. Recuperado de: <http://www.institutodeestudiosurbanos.info/endatos/0100/0140/01411.htm> 15 de 06 de 2015

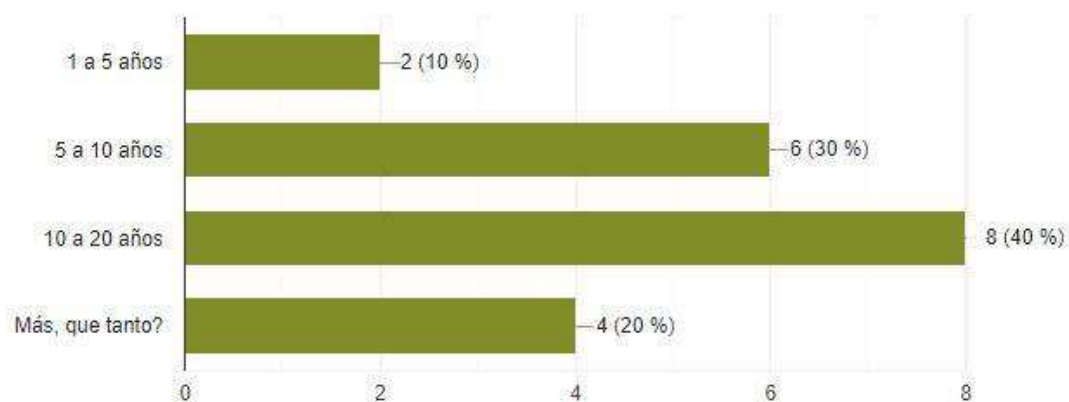
Cultura, recreación y deporte (s.f.). *Plano de estratificación en la localidad de Chapinero*. Recuperado de: <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/observatorio/documentos/localidades/chapinero.pdf>  
Upz 90 pardo rubio

## Anexos

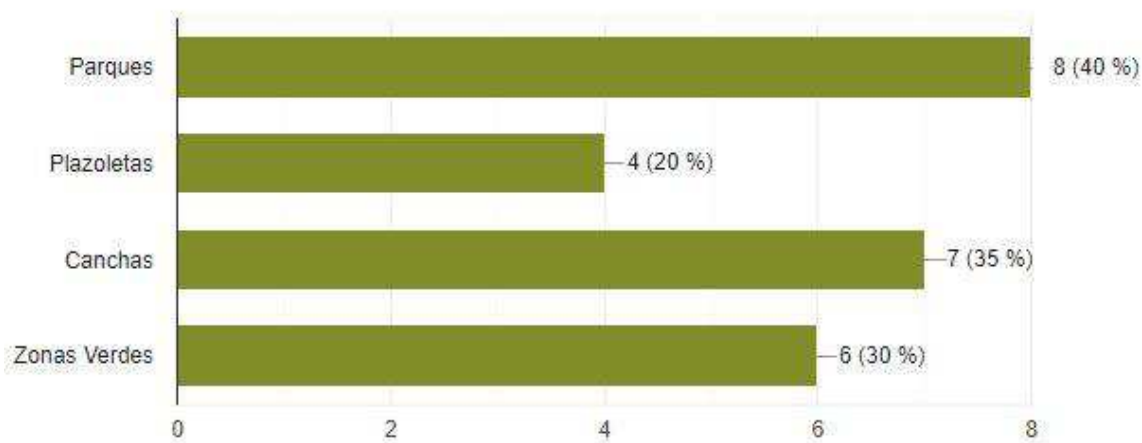
### Tabulación de información

La siguiente encuesta hace parte en la toma decisiones para la realización de la estrategia.

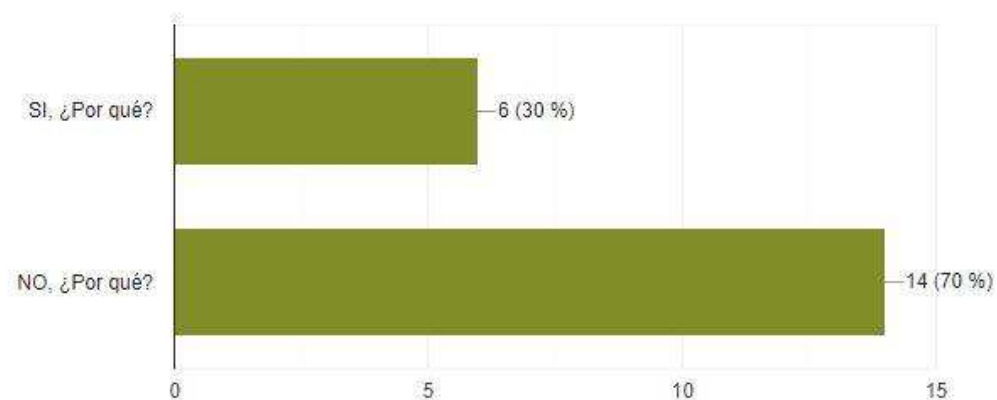
1. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en el barrio? Marque con una equis (X).



2. ¿Qué espacios colectivos (lugares de encuentro) dentro de su barrio y alrededores utiliza? Marque con una equis (X).



3. ¿Tiene algún tipo de relación con los habitantes que residen en los edificios que quedan cerca al barrio? Marque con una equis (X).



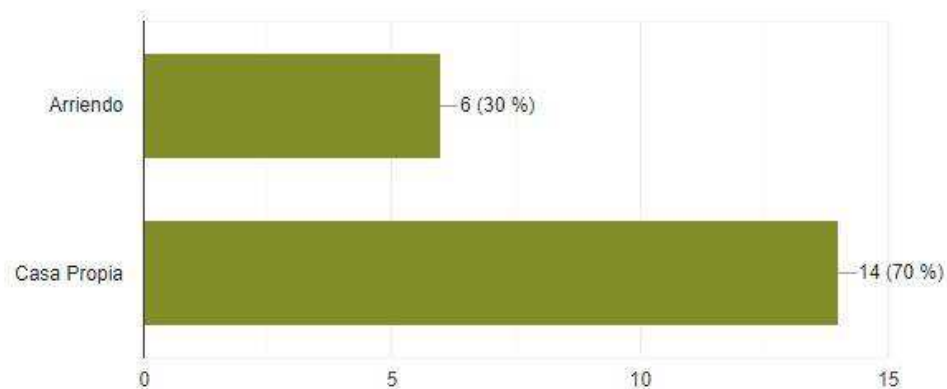
4. ¿Qué es lo más representativo o simbólico del barrio donde reside?

el mirador (5)
la cancha (2)
cancha la planada (2)
el mirador (2)
el parque (2)
parque nueva grada
canchas la planada
el parque
el mirador .
parque nueva granada
las canchas
canchas la planada

5. ¿Qué piensa que le hace falta a su barrio (Parques, salón comunal, mejores recorridos, vivienda...) por qué?

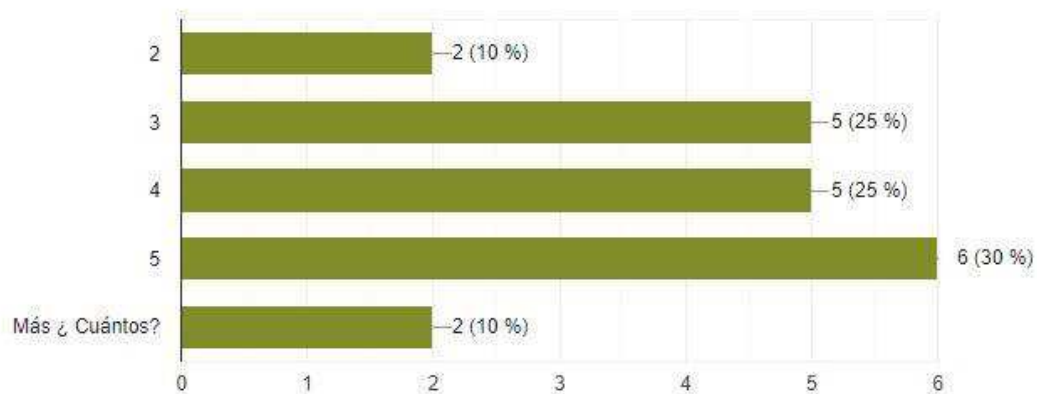
vivienda	
zonas deportivas, salón comunal	
parques, mejores recorridos	
parques, zonas deportivas, mejores viviendas	
mejores recorridos y parques	
zonas deportivas y recreativas	
vivienda y zonas deportivas	vivienda, mejores vías e iluminación
zonas deportivas	parques, viviendas y vías
parques	de todo , canchas, zonas deportivas, vivienda, vías
zonas deportivas, vivienda	parques y mejores recorridos
vivienda y zonas deportivas	recorridos, vivienda y parques
mejores recorridos y parques	parques, vivienda, vías , zonas deportivas

6. ¿Vive en arriendo o casa propia? Marque con una equis (X).

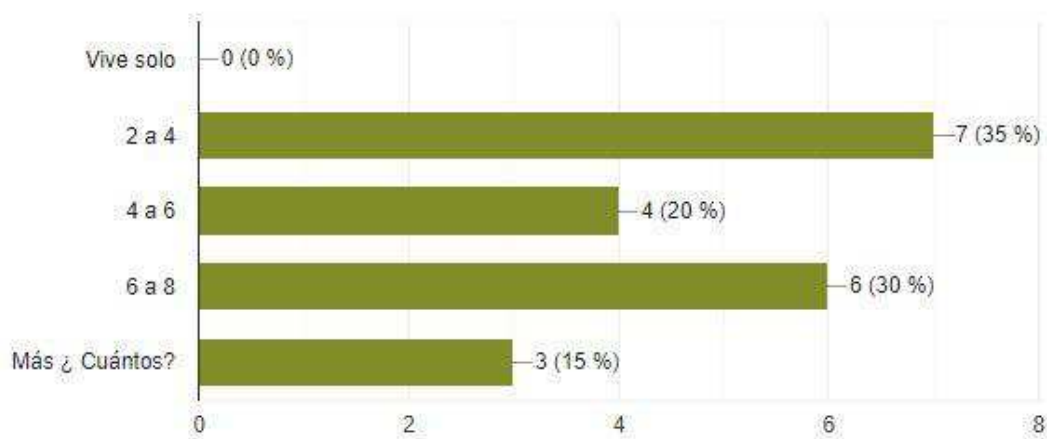




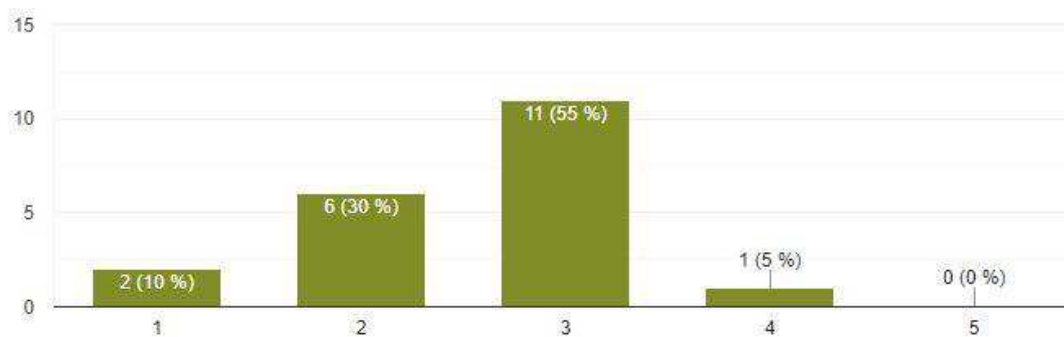
7. ¿De cuántas personas se compone su grupo familiar? Marque con una equis (X).



8. ¿Cuántas personas viven en su hogar? Marque con una equis (X).

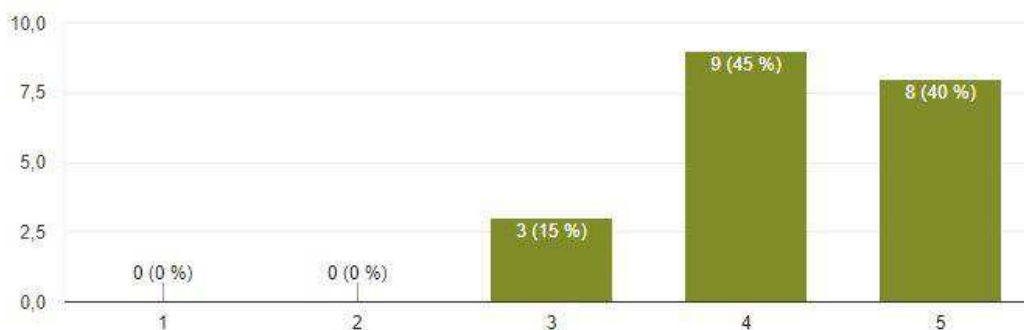


9. ¿Qué tan satisfecho(a) se siente viviendo en su barrio? Marque con una equis (X).



10. ¿Qué tan satisfecho(a) se siente viviendo en su hogar? Marque con una equis (X).

Teniendo en cuenta que 1 es lo menos satisfecho y 5 lo más satisfecho.



11. De 1 a 5, ¿qué espacio de su hogar (vivienda, apto....) es más importante para usted? Marque con una equis (X). Teniendo en cuenta que 1 es lo menos importante y 5 lo más importante.

